

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**01. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/2398/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de abril del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDCI/28/2021; en el que vincula para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos y bienes jurídicos del promovente, de sus familias, y los ciudadanos de la comunidad de Santiago Xochiltepec con motivo de conductas que pudieran derivar en hechos de violencia.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos e Igualdad de Género; y para su **intervención** a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**02. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/2534/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de abril del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDC/77/2021; en el que requiere para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos y bienes jurídicos de la actora, con motivo de conductas que, se estima de ella, lesiona sus derechos político electorales y que pueden constituir actos de violencia política en razón de género.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

**03. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/2409/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de abril del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDC/68/2021; en el que requiere para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

procedentes para salvaguardar los derechos y bienes jurídicos de la actora, con motivo de conductas que, se estima de ella, lesiona sus derechos político electorales y que pueden constituir actos de violencia política en razón de género.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

**04. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de abril del año en curso, en el cual, Presidente Municipal de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco, hace del conocimiento del abandono del Cargo del Regidor de Obras, Ciudadano Francisco Sandoval Ortiz, razón por la cual el suplente el Ciudadano Celerino Juárez Reyes, asumió el cargo hasta el día 31 de diciembre de 2020, renunciando por problemas de salud; razón por la cual el Ciudadano Rafael Cruz Juárez, quedo como encargado de despacho, solicitando se realice el dictamen correspondiente.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**05. Secretaría dice:** Oficio OSM/0054/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de abril del año en curso, en el cual, el Secretario Municipal del Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Miahuatlán, informa sobre la aprobación de la Licencia a favor del Ciudadano Genaro Esaú Hernández Jiménez, al Cargo de Presidente Municipal, durante el periodo comprendido del cinco de marzo al quince de junio del año en curso; así también se informa que se designó a la Ciudadana María Julieta Ramos Urbieta, Regidora de Hacienda del Municipio, como encargada del Despacho para suplir la ausencia del Presidente Municipal, todo lo anterior para los efectos del decreto correspondiente.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**06. Secretaría dice:** Oficio número LXII/3er./SSP/DPL/0878/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de abril del año en curso, en el cual, la Directora de Procesos Legislativos del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, notifica el Acuerdo Parlamentario, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, de manera atenta y respetuosa, exhorta a las Comisiones de Seguridad Social de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, a reformar la Constitución para establecer que la pensión es parte de la Seguridad Social y, por tanto, no es de la naturaleza del UMA, sino del salario mínimo.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Estudios Constitucionales; y de Trabajo y Seguridad Social.

**07. Secretaría dice:** Oficio número C/115/LIX recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de abril del año en curso, en el cual, el Presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo del Estado de Queretaro, hace del conocimiento el acuerdo por el que la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Queretaro, exhorta al Congreso de la Unión, evite las antinomias que provocaría la aprobación de la iniciativa de reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva; remitiendo lo anterior para conocimiento y en su caso adhesión al presente acuerdo.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Estudios Constitucionales y de Igualdad de Género.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**08. Secretaría dice:** Oficios números TEO/SG/A/2645/2021 y TEO/SG/A/2649/2020, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de abril del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDC/83/2021; en el que acusa de recibo el oficio número AP/12615/2021 y deja sin efectos la vinculación así como la continuidad ordenada mediante sentencia de fecha 23 de octubre de 2020.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios; así como a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los casos de Violencia por razón de Género y Femicidios en el Estado.

**09. Secretaría dice:** Oficio MSAS/0040/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco, solicita la elevación de Categoría Administrativa a Agencia Municipal a favor de la Localidad de Yosocahua, del Municipio de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**10. Secretaría dice:** Oficio 060421PMSAS, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco, solicita la elevación de Categoría Administrativa a Agencia Municipal a favor de la Localidad de San Isidro Siniyucu, del Municipio de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**11. Secretaría dice:** Oficio 240321PMSAS, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco, solicita la elevación de Categoría Administrativa a Agencia Municipal a favor de la Localidad de Buenavista, del Municipio de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**12. Secretaría dice:** Oficio SG/UE/230/420/21, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de abril del año en curso, en el cual, en ausencia del Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al acuerdo número 866, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), niegue la autorización del proyecto de exploración minera Santa Martha a la empresa canadiense Minaurum Gold S.A. de C.V., por el que pretende realizar la exploración minera directa con un alcance en la perforación de 20 unidades de barrenación en el Municipio de San Miguel Chimalapa, Juchitán, Oaxaca; y pone en riesgo el equilibrio ecológico de esa reserva natural.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 866 de esta Legislatura.

**13. Secretaría dice:** Oficio 031/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de abril del año en curso, en el cual, la Síndico Municipal y Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Ejutla de Crespo, Ejutla, informa sobre la licencia otorgada al Ciudadano Leonardo Díaz Jiménez, para separarse del Cargo de Presidente Municipal, por un periodo de ochenta días naturales; así también informa sobre la designación de la Ciudadana

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

Noema lechelia Cleris Santos, como Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Ejutla de Crespo, Ejutla.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**14. Secretaría dice:** Oficio número IEEPCO/SE/383/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de abril del año en curso, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copias simples de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-04/2021, IEEPCO-CG-SNI-05/2021, IEEPCO-CG-SNI-06/2021 y IEEPCO-CG-SNI-07/2021, aprobados por el Consejo General respecto de elecciones de Ayuntamientos que Electoralmente se Rigen por Sistemas Normativos Indígenas, para los efectos legales correspondientes.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

**15. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, la Regidora de Salud y Secretaria Municipal del Ayuntamiento de Taniche, Ejutla de Crespo; solicitan la intervención de la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los casos de Violencia por razón de Género y Femicidios en el Estado, para que se tomen las medidas pertinentes y se ordene que se les respete en condiciones de igualdad al momento de estar ejerciendo el cargo para el que fueron electas.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los casos de Violencia por razón de Género y Femicidios en el Estado.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**16. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Taniche, Ejutla; solicitan se les informe el estado actual del procedimiento de revocación de mandato de los Concejales Tomás Mauricio Ríos Villanueva y Alejandra Jacqueline Barragán Corres de dicho Municipio.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**17. Secretaría dice:** Oficio número MSLC/PM/069/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, Centro; solicitan la suspensión y revocación de mandato por abandono del cargo del C. Adrián Pérez Rojas, Regidor de Obras Públicas de dicho Municipio.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**18. Secretaría dice:** Oficio número 200/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, la Síndica Municipal del Ayuntamiento de Villa de Zaachila; le hace del conocimiento a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los casos de Violencia por razón de Género y Femicidios en el Estado; de las violaciones que sigue sufriendo ante la falta de atención a los oficios remitidos haciendo saber de la falta de convocar a sesión ordinaria misma que desde el mes de febrero del año en curso fue la última y que hasta el día de hoy hace caso omiso a sus funciones el Presidente Municipal y Secretario Municipal.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los casos de Violencia por razón de Género y Femicidios en el Estado.

**19. Secretaría dice:** Oficio 124/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Mixtequilla, hace del conocimiento de la aprobación de la licencia para separarse del cargo de Presidente Municipal, a favor del Ciudadano Uryel Bautista Vásquez; de la misma forma se informa sobre la designación de la Ciudadana Brígida Orozco Diaz, Sindica Municipal, como Encargada de Despacho; por último, informa la aprobación de la licencia para separarse del cargo de Regidor de Ecología, a favor del Ciudadano Alonso García Rustrián Vásquez.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**20. Secretaría dice:** Oficio número INE/OAX/JL/VR/0429/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, La Vocal del Registro Federal de Electores, informa, que los cambios de nombre o categoría administrativa emitidos mediante los decretos 1787, 1788, 1789, 1790, 1791, 1799 y 1800 todos de la LXIV Legislatura, serán analizados con base en los Lineamientos para la Actualización del Marco Geográfico Electoral.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y agréguese a los expedientes relativos a los decretos 1787, 1788, 1789, 1790, 1791, 1799 y 1800 todos de la LXIV Legislatura.

**21. Secretaría dice:** Oficio FGEO/DAJ/0349/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, el Director



*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

de Asuntos Jurídicos de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 1198, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca exhorta Primero al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para que de manera urgente implemente estrategias y acciones permanentes para garantizar la seguridad de las mujeres de nuestro Estado. Segundo al Fiscal General del Estado de Oaxaca para que la investigación de todos los casos de asesinatos de mujeres que han ocurrido en nuestra entidad se realicen de manera seria, expedita y con perspectiva de género. Tercero al Titular del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca y al Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, para que, en el ámbito de sus competencias, accionen los mecanismos de protección efectivos e integrales, para que las mujeres puedan ejercer de manera plena sus Derechos Políticos Electorales en el presente proceso electoral.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo 1198 de esta Legislatura.

**22. Secretaría dice:** Oficio FGEO/DAJ/0343/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, el Director de Asuntos Jurídicos de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 1201, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente a la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de la Mujeres de Oaxaca, Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, Fiscalía General del Estado de Oaxaca, y como Integrantes del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las Mujeres en coordinación con los 570 Municipios, implementen medidas de prevención, atención, garantías de no repetición y de reparación integral a las Mujeres víctimas de la Violencia de Género en el Estado..

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo 1201 de esta Legislatura.

**23. Secretaría dice:** Oficio FGEO/DAJ/0345/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, el Director de Asuntos Jurídicos de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 1158, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al Fiscal General del Estado a realizar de manera urgente las acciones necesarias que deriven en la presentación con vida del defensor de derechos humanos Ernesto Sernas García; cumplir con su obligación de actuar con la debida diligencia en sus investigaciones en torno a la desaparición, y priorizar la hipótesis de que ésta haya sido en represalia por su trabajo de defensa de derechos humanos. Exhorta al Fiscal General del Estado a cumplir con su obligación de actuar con la debida diligencia en sus investigaciones por el homicidio del defensor de derechos humanos Luis Armando Fuentes, cometido el 11 de abril de 2019, y en las investigaciones que realice por el resto de agravios contra integrantes de la organización Corriente del Pueblo Sol Rojo, priorizando la hipótesis de que esos ataques hayan sido en represalia por su trabajo de defensa de derechos humanos. Exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para que instruya a las dependencias que sean pertinentes a fin de garantizar la integridad, la vida y el derecho a defender los derechos humanos de las y los integrantes de la organización Corrientes del Pueblo Sol Rojo, coordinándose para ello de manera efectiva con las propias personas en riesgo, y reconociéndoles el carácter de defensoras y defensores de derechos humanos..

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo 1158 de esta Legislatura.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**24. Secretaría dice:** Oficio SEBIEN/OED/132/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, la Encargada del Despacho de la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 1162, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca exhorta a la Titular de la Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Oaxaca, para que dé cumplimiento a lo estipulado en el artículo 66 Bis del Código Civil del Estado de Oaxaca.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo 1162 de esta Legislatura.

**25. Secretaría dice:** Copia de oficio 191/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, la Sindica Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, hace del conocimiento de la solicitud de acceso a la información que le realizó a la Tesorera Municipal, referente a la orden de auditoría número OA/CPM/002/2021.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

**26. Secretaría dice:** Copia de oficio 191/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, la Sindica Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, hace del conocimiento de la solicitud de acceso a la información que le realizó a la Tesorera Municipal, referente a la orden de auditorio número OA/CPM/002/2021.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidios del Estado.

**27. Secretaría dice:** Copia de oficio 173/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, la Sindica Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, hace del conocimiento que le solicito al Presidente Municipal, los nombre de "usuarios" y "contraseñas", para ingresar a la plataforma del SIMCA.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

**28. Secretaría dice:** Copia de oficio 148/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, la Sindica Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, hace del conocimiento que le solicito al Regidor de Hacienda, información relativa a la Instalación de una pantalla de led publicitaria, en la calzada Vicente Guerrero número 100 del Barrio Lexio del Municipio de Villa de Zaachila, Zaachila

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Igualdad de Género

**29. Secretaría dice:** Copia de oficio 195/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, la Sindica Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, hace del conocimiento que le solicito al Secretario Municipal, que se incluyera en un punto del orden del día de su próxima sesión de cabildo, relativo a la contratación de Servicios Jurídicos de la firma de abogados "KRATOS ABOGADOS".

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

**30. Secretaría dice:** Copia de oficio 189/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, la Sindica Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, hace del conocimiento que le solicito al Presidente Municipal, por medio del Departamento de Adquisiciones, un equipo de cómputo e impresora.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Igualdad de Género

**31. Secretaría dice:** Oficio 050421PMSAS, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en el cual, Presidente Municipal de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco, solicita la elevación de Categoría Administrativa a Agencia de Policía a favor de la Localidad de Jayucunino, del Municipio de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**32. Secretaría dice:** Copias de oficios 188/2021 y 193/2021, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en los cuales, la Sindica Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, Primero hace del conocimiento que le recordó al Presidente Municipal, la omisión de no haber citado a sesión ordinaria; segundo, le solicita al Presidente Municipal, le informe si ya se realizó el pago de regularización al servicio de Administración Tributaria.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

**33. Secretaría dice:** Copias de oficios 190/2021, 197/2021 y 192/2021, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en los cuales, la Sindica Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, primero le solicita al Presidente Municipal, le haga llegar el Inventario de la Planilla Vehicular; Segundo le solicita al Presidente Municipal, la contratación del personal que le hace falta a su oficina; tercero le solicita al Presidente Municipal, le haga llegar la copia de la orden de auditoria número OA/CPM/002/2021.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

**34. Secretaría dice:** Oficios 197/2021, 190/2021 Y 192/2021, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de abril del año en curso, en los cuales, la Sindica Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, primero le solicita al Presidente Municipal, la contratación de personal que le hace falta a su oficina; Segundo le solicita al Presidente Municipal, le haga llegar el Inventario de la Planilla Vehicular; y Tercero le solicita al Presidente Municipal, le haga llegar la copia de la orden de auditoria número OA/CPM/002/2021.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidios del Estado.

**35. Secretaría dice:** Oficio número P-M/SRT/0070/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de abril del año en curso, en el cual, el Presidente

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

Municipal de Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca, se desiste de su petición en el que hacía del conocimiento que en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de marzo del año en curso, se designó y nombro a quien anteriormente ocupa el cargo y nombramiento de Regidora de Desarrollo Rural, la Ciudadana Hortencia Cruz Salazar, para que ocupara el cargo de Regidora de Hacienda, para el periodo comprendido del veintitrés de marzo de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 728 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

**36. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de abril del año en curso, en el cual, el C. Cenobio Javier Cruz, presenta su renuncia al cargo de Síndico Municipal del Ayuntamiento de Santa María Ixcatlán, Teotitlán.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**37. Secretaría dice:** Oficio MSAS/05/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco, remite para conocimiento el "Bando de Policía y Gobierno para el Municipio de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**38. Secretaría dice:** Oficio SSP/DGPVE/DJ/238/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de abril del año en curso, en el cual, el Director

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

General de la Policía Vial Estatal de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 1191, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al Titular de la Dirección General de la Policía Vial Estatal, y a los Ayuntamientos de los Municipios de: Oaxaca de Juárez; Santa Lucía del Camino; San Jacinto Amilpas; Santa Cruz Xoxocotlán; San Antonio de la Cal; San Sebastián Tutla; Tlaxiaco de Cabrera; Santa María el Tule; Animas Trujano; San Bartolo Coyotepec; Reyes Mantecón; San Agustín de las Juntas; San Agustín Yatareni; Villa de Zaachila y Tlacolula de Matamoros, para que en el ejercicio de sus funciones y atribuciones conferidas en la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca, den soporte y mantenimiento a los semáforos. En virtud de que la falta de mantenimiento de los mismos es la principal causa de accidentes viales.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo 1191 de esta Legislatura.

**39. Secretaría dice:** Oficio SEMOVI/0084/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de abril del año en curso, en el cual, la Secretaría de Movilidad, da respuesta al acuerdo 666, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a los Titulares de las Secretarías de Movilidad y de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que de forma inmediata coordinen entre sí y con los concesionarios del servicio público de transporte de pasajeros en el estado las acciones preventivas necesarias que deben de implementarse para evitar la propagación y el contagio del coronavirus COVID- 19, entre las personas usuarias del transporte público.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 666 de esta Legislatura.



*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**40. Secretaría dice:** Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/211-4/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de abril del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 978, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Gobernador del Estado de Oaxaca, a efecto de que gire instrucciones al Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para que inicie y concluya a la brevedad posible el procedimiento para fincar responsabilidades a quien corresponda, para la renta dolosa de equipo médico usado para simular su funcionamiento y el posible desvío de recursos, ocurrido en el Hospital IMSS-BIENESTAR en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca. Asimismo exhorta a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca, y al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones supervisen si las adquisiciones y/o arrendamiento del equipo médico para dotar al Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social, de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, fue apegado a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Mueble e Inmuebles del Estado de Oaxaca, y en su caso se finquen y sancionen las responsabilidades conforme a las leyes aplicables.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 978 de esta Legislatura.

**41. Secretaría dice:** Oficio número SCTG/SRAA/DQDI/IQD-A/682/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de abril del año en curso, en el cual, el Director de Quejas, Denuncias e Investigación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, da respuesta al acuerdo número 978, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

exhorta al Gobernador del Estado de Oaxaca, a efecto de que gire instrucciones al Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para que inicie y concluya a la brevedad posible el procedimiento para fincar responsabilidades a quien corresponda, para la renta dolosa de equipo médico usado para simular su funcionamiento y el posible desvío de recursos, ocurrido en el Hospital IMSS-BIENESTAR en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca. Asimismo exhorta a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca, y al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones supervisen si las adquisiciones y/o arrendamiento del equipo médico para dotar al Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social, de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, fue apegado a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Mueble e Inmuebles del Estado de Oaxaca, y en su caso se finquen y sancionen las responsabilidades conforme a las leyes aplicables.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 978 de esta Legislatura.

**42. Secretaría dice:** Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/213-4/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de abril del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al decreto número 2413, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado instituye como día de Conmemoración Cívica el 10 de noviembre de cada año para celebrar el "Día Estatal de la Diversidad Biológica", en el que los tres Poderes del Estado y las Autoridades Municipales realizarán acciones dirigidas a generar conciencia pública acerca de la importancia de conservar la biodiversidad y las medidas necesarias para lograr ese objetivo.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al Decreto número 2413 de esta Legislatura.

**43. Secretaría dice:** Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/210-4/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de abril del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1152, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Exhorta al Ejecutivo del Estado para que, por conducto de los Titulares de la Secretaría de Salud-Servicios de Salud Oaxaca; Secretaría de Turismo, Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca; así como de los Delegados del Instituto Mexicano del Seguro Social, e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado, realicen acciones de información, vigilancia y supervisión que garanticen, en el periodo de Semana Santa, la sana distancia y las medidas preventivas necesarias para los visitantes y lugareños a fin de evitar la propagación de contagios del SARS-CoV-2 (COVID-19), en la capital del Estado y en los centros de recreación, playas y templos religiosos.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1152 de esta Legislatura.

**44. Secretaría dice:** Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/212-4/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de abril del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1199, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Exhorta a las Dependencias de la Administración Pública Estatal a cumplir con la normatividad electoral y abstenerse de realizar la entrega de recursos provenientes de

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

programas públicos en dinero o en especie con fines electorales, a Organizaciones Sociales, Partidos Políticos y/o candidatos, así como a implementar las acciones preventivas necesarias para que los recursos públicos no sean utilizados con fines políticos.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1199 de esta Legislatura.

**45. Secretaría dice:** Oficio recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de abril del año en curso, en el cual, el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca; remite terna para ocupar la vacante de Magistrada o Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

**46. Secretaría dice:** Oficio recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de abril del año en curso, en el cual, el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca; remite terna para ocupar la vacante de Magistrada o Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**DIP. INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.